

1. FICHA TÉCNICA

CURSO ACADÉMICO: 2018-2019 ASIGNATURA: Diagnóstico Pedagógico y Orientación Académico-Profesional

PROFESOR(ES): Dña. Margarita Martín Martín

CURSO: 1 TPO: OB CÓDIGO: 019606889 CRÉDITOS ECTS: 5,0

PLAN DE ESTUDIOS: 2018 UNIVERSIDAD: CES Villanueva

FACULTAD O ESCUELA: Área de Educación

TITULACIÓN: Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idioma

ÁREA DE CONOCIMIENTO: -

ÚLTIMA REVISIÓN: 15/01/2019 0:09:27

2. DATOS GENERALES

OBJETIVOS GENERALES

Teóricos

- Conocer la existencia de distintos modelos teóricos para el diagnóstico.
- Conocer la relación entre el diagnóstico y la intervención.
- Conocer el sistema educativo actual como base del desarrollo personal y profesional.
- Conocer y entender el proceso de orientación académica y profesional enmarcado en los planes de estudio.
- Conocer los recursos básicos para la orientación académica y profesional
- Conocer la realidad del mercado laboral y la importancia del conocimiento digital en la sociedad actual
- Considerar el planteamiento interdisciplinar en el diagnóstico y la orientación.

Prácticos

- Aplicar los conocimientos teóricos y técnicos a la hora de desarrollar los itinerarios de orientación.
- Aplicar los criterios pertinentes para la atención personalizada del alumnado.
- Diseñar procedimientos cualitativos que posibiliten un mayor conocimiento de la realidad personal del alumno y de su contexto.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

CG2 - Diagnosticarán y atenderán las diferentes necesidades educativas de las personas (en el ámbito escolar, personal, familiar o profesional) y de las organizaciones, a partir de las metodologías, técnicas e instrumentos apropiados en cada caso.

CG3 - Asesorarán y orientarán a estudiantes y familias en materia educativa y a los profesionales de la educación en el diseño, implementación y evaluación de programas y de experiencias de innovación y mejora.

G.4. - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG.5. - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G.6. - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

G.7. - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

G.8. - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

G.9. - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

G.10. - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

G.11. - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

G.13. - Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

G.14. - Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

G.15. - Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

G.16. - Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

G.17. - Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Elaborarán, escribirán y defenderán informes de carácter científico y técnico.

CT2 - Trabajarán en equipo (en clase, en la preparación de papers o participando en grupos de investigación de la Universidad).

CT3 - Demostrarán capacidad de autoaprendizaje.

CT4 - Adquirirán compromiso ético.

CT5 - Comunicarán resultados de forma oral y escrita (mediante exposiciones y papers presentados en clase, en seminarios, en congresos).

3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ORIENTACIÓN

CEO.12. - Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.

CEO.13. - Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum.

CEO.14. - Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.

CEO.15. - Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la

adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.

CEO.16. - Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.

CEO.18. - Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).

CEO.19. - Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.

CEO.22. - Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.

CEO.23. - Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.

CEO.24. - Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.

CEO.25. - Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA

La materia se desarrolla en un único bloque de contenido que, atendiendo a las competencias indicadas, se denomina Diagnóstico y Orientación académico-profesional, e incluye:

- El sistema diagnóstico-orientación en el contexto educativo: concepto, origen y evolución del diagnóstico pedagógico. Modelos y enfoques de intervención diagnóstica en educación.
- La orientación académica y profesional como área de intervención en Educación Secundaria. Definición conceptual del área e identificación de variables constitutivas del proceso de enseñanza-aprendizaje y en el proceso de desarrollo de la carrera con fines de diagnóstico e intervención.
- Estrategias de diagnóstico e intervención en el ámbito de la Orientación Académica. Diseño y/o aplicación y evaluación de programas de intervención individual y grupal.
- Estrategias de diagnóstico e intervención para el desarrollo de la carrera. Diseño y/o aplicación y evaluación de programas de intervención individual y grupal. Construcción del proyecto profesional. Instrumentos y programas informatizados y aplicación de herramientas de la web 2.0
- Mundo laboral. Interacción sociedad, trabajo, formación y calidad de vida. Inserción laboral.
- El Plan de Orientación Académica y Profesional en los centros de Educación Secundaria. Concepto, estructura y elaboración. Desarrollo del programa y sistemas de evaluación crítica de resultados.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

- Álvarez, J. (2001). Orientación profesional. Tránsito a la vida activa. Grupo Editorial Universitario.
- Blasco, P. Pérez, A. y Fossati, R. (2003). Orientación profesional e inserción laboral: casos prácticos para el desarrollo profesional. Valencia: Nau Llibres
- Dueñas, M.L. (2002). Diagnóstico pedagógico. Madrid: UNED Ediciones
- Martínez Clares, P. (coord). (2017). Manual de orientación educativa y profesional. Murcia: Diego Marín Librero
- Santana, L. (2009). Orientación educativa e intervención psicopedagógica. Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales. Madrid: Pirámide
- Vélaz de Medrano, C. (1998). Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación. Málaga:Aljibe

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

- Lecciones magistrales

- Enseñanza en pequeños grupos
- Sistema autoinstructivo
- Trabajo colaborativo

TUTORÍAS:

La atención tutorial a los alumnos se realizará los sábados de 11 a 13 horas previa solicitud mediante el correo electrónico (mmartinm@villanueva.edu) para confirmar disponibilidad del profesor.

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El sistema de evaluación de las materias contemplado en el plan de estudios, centrado en comprobar el desempeño por los estudiantes de las competencias previstas.

En el programa de Máster la evaluación del estudiante es continua. Así, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Participación en clase, realización de tareas y exposición de casos prácticos o presentaciones, y otros.
- Realización de pruebas de autoevaluación.
- Realización de trabajos dirigidos por el profesor, y comentados en grupos tutoriales y/o seminarios.
- Realización de exámenes teóricos y prácticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría (10% de la calificación)
- Realización de trabajos teórico-prácticos (35%)
- Realización de pruebas escritas (50%)
- Participación en el Campus Virtual (5%)

MATERIAL Y RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS

RECURSO